

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20490971824	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	18:27:29

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

solicitan como documento de habilitación el certificado de análisis de estar libre de patógenos emitido por SENASA se solicita que dicho documento ya sea para la entrega del bien ya que para solicitar dichos certificados se tiene que pagar a la entidad SENASA para que realice dichos ensayos sin saber si el postor va ganar o perder el presente proceso de selección a si mismo esta vulnerando el artículo 2 Principios que rigen las contrataciones de la ley de contrataciones del estado en el cual señala "a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias.", siendo este documento un documento que genera costos

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** a      **Página:** 135

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ley de contrataciones del estado Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE la observacion. Se considerara el Certificado de analisis de estar libre de patogenos emitidos por SENASA, documento que sera presentado a la entrega del bien.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ASIMISMO, SE MODIFICA E INCORPORA AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS BASES, el Certificado de analisis de estar libre de patogenos emitidos por SENASA, documento que sera presentado a la entrega del bien.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20490971824

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD  
COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 18:27:29

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

se solicita que como documento de habilitación se adjunte el certificado de registro de productores de semillas para garantizar la calidad de los plantones ya que hasta el momento no ay un reglamento de viveros frutales que lo pueda acreditar

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** a      **Página:** 135

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 27262, Ley General de Semillas

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE la observacion.

Toda vez que no guarda relacion con el objeto de la presente contratacion, que es la adquisicion de plantones de paltos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20490971824

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD  
COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 18:27:29

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

a fin de cumplir y garantizar la entrega del bien se pide que se aumente la experiencia solicitada ya que el monto solicitado para la cantidad solicitada es muy bajo

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 3.2

Literal: b

Página: 136

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE la consulta.

Toda vez que el monto facturado a acreditar se encuentra dentro del margen establecido dentro de las Bases Estandar de una Licitacion Publica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20604311722

Nombre o Razón social : GROUP MJM E.I.R.L.

Fecha de envío : 29/05/2023

Hora de envío : 23:13:11

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

¿LOS PLANTONES A ENTREGAR EN EL REFERENTE PROCESO DE SELECCIÓN SERÁN ACLIMATADAS?, SI BIEN ES CIERTO LOS PLANTONES ACLIMATADOS SE CONSIDERAN DENTRO DEL PISO ECOLÓGICO QUE ESTA POR ENCIMA DE LOS 2000 M.S.N.M., PUESTO QUE LOS PRODUCTORES DE LA COSTA DEL PAÍS OFERTAN PLANTONES ACLIMATADOS SEGÚN SU PISO ECOLÓGICO Y QUE ESTOS NO GARANTIZAN UN DESARROLLO EFICIENTE EN LOS PISOS ECOLÓGICOS DONDE SERÁN ENTREGADOS LOS BIENES, ASÍ MISMO LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE PLANTONES DE LA COSTA SON EN UN 50% MAS ECONÓMICOS QUE LOS ACLIMATADOS EN EL PISO ECOLÓGICO DESCRITO; POR LO TANTO SE RECOMIENDA PLANTONES PRODUCIDOS ESTÉN DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN DEL CUSCO.,

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 90**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta. Se admitira considerar plantones producidos en viveros en condiciones agroclimaticas similares a la región de Cusco, tomando como referencia el piso altitudinal de 1,500 a 2,500 m.s.n.m. Asi promover la libre de concurrencia de postores.

Se acreditara a traves de una declaracion jurada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ASIMISMO, SE MODIFICA AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS BASES, los plantones seran producidos en viveros en condiciones agroclimaticas similares a la región de Cusco, tomando como referencia el piso altitudinal de 1,500 a 2,500 m.s.n.m. Asi promover la libre de concurrencia de postores.

Se acreditara a traves de una declaracion jurada y geoposicionamiento en UTM del lugar de produccion.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20604311722

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : GROUP MJM E.I.R.L.

Hora de envío : 23:13:11

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EN CUANTO A LA RAZA MEXICANA, COMO SE ACREDITARA ESTA CONDICIÓN (FACTURAS DE COMPRAS Y/O CERTIFICACIONES.)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 90**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta.

Se admitira considerar facturas de compras y/o certificaciones para la variedad mexicana y/o otro documento que acredita la variedad y patron.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ASIMISMO, SE MODIFICA AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS BASES, para el portainjerto (mexicana) y la variedad solicitada se considera presentar facturas de compras y/o certificaciones y/o otro documento que acredita la variedad y patron.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA  
Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20604311722	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	GROUP MJM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:13:11

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NO SE CONSIDERA EL TEMA DE LA VERIFICACIÓN DE STOCK DE LOS PLANTONES PARA ASEGURAR UNA CONTRATACIÓN EFICIENTE Y DE BUENA CALIDAD, POR LO QUE DEBERÍA ACREDITARSE CON UNA VISTA PREVIA A LOS VIVEROS DE PRODUCCIÓN.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 1      **Página:** 90

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE la observacion.

Debido a que la entrega sera de forma periodica, por lo que no se requiere contar con stock total del bien.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GERAGRI/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLANTONES DE PALTOS INJERTADOS VARIEDADES FUERTE Y HASS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE PALTO EN 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20604311722

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : GROUP MJM E.I.R.L.

Hora de envío : 23:13:11

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

EL MONTO DE EXPERIENCIA ES MUY ELEVADO, SOLICITAMOS SE CONSIDERE UN MONTO MENOR PARA PROMOVER MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES Y DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 2      Página: 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO Libertad de concurrencia y participación DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE la observacion.

Toda vez que el monto facturado a acreditar se encuentra dentro del margen establecido dentro de las Bases Estandar de una Licitacion Publica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null